



## CONVOCATORIA 1 PLAZA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### CATEGORÍA/CUERPO

CATEGORÍA: PERSONAL LABORAL GRUPO III, NIVEL B.  
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

### CONVOCATORIA CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE:

- Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud obtenida en la dirección de Internet <http://www.uned.es>, en Tu Universidad/Empleo UNED, presentándola por duplicado (ejemplar para la Sección de PAS: Personal Laboral y para el interesado).
- Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.
- La presentación de solicitudes podrá realizarse bien directamente en las Unidades del Centro de Atención al Estudiante (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
- La fase de oposición se celebrará en Madrid y comenzará a partir del mes de febrero determinándose por resolución, el lugar de celebración y fecha de comienzo de la misma.

**NOTA: EN EL MISMO BOLETÍN APARECE PUBLICADA UNA CONVOCATORIA EXACTAMENTE IGUAL POR RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO**

**RESOLUCIÓN DE 13 DE JULIO DE 2011. PUBLICADA EN BOE Nº176 (23/07/11):**  
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/23/pdfs/BOE-A-2011-12764.pdf>



## CONVOCATORIA 1 PLAZA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### CATEGORÍA/CUERPO

CATEGORÍA: PERSONAL LABORAL GRUPO III, NIVEL B.  
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

### CONVOCATORIA CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE:

- Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud obtenida en la dirección de Internet <http://www.uned.es>, en Tu Universidad/Empleo UNED, presentándola por duplicado (ejemplar para la Sección de PAS: Personal Laboral y para el interesado).
- Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.
- La presentación de solicitudes podrá realizarse bien directamente en las Unidades del Centro de Atención al Estudiante (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
- La fase de oposición se celebrará en Madrid y comenzará a partir del mes de febrero determinándose por resolución, el lugar de celebración y fecha de comienzo de la misma.

RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2011. PUBLICADA EN BOE Nº176 (23/07/11):  
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/23/pdfs/BOE-A-2011-12763.pdf>